



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

Montevideo, 08 de setiembre de 2016

LICITACION C/71: "Ruta No. 2, Tramo: 158Km000 – Cardona"

CND-CVU/CC/18/669/2016

COMUNICADO N° 2

Con la presente adjuntamos Comunicado N° 2 correspondiente a la Licitación de referencia.

Por CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY S.A

Ing. Richard Serván
Gerente

LM

MESA DE ENTRADA	
08 SET. 2016	
NUMERO DE REFERENCIA	
CUD-CUD/67/53/1687/2016	
FIRMA	

Montevideo, 8 de Setiembre de 2016.-

Licitación C/71

RUTA 2 - TRAMO: 158km000 - 181Km000

COMUNICADO N° 2

I) Al amparo de lo establecido en la cláusula 11 de la Sección 1 de los Documentos de licitación se realiza la siguiente aclaración.

En la Sección 7, cláusula 17 "Puentes sobre Arroyo Sauce y Arroyo Encierro", se aclara que salvo los elementos que pudieran haber sido incorporados a las nuevas estructuras, la demolición de los puentes existentes deberá hacerse hasta el nivel de terreno natural.



LEONARDO COLA SEVESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.